

Expediente: 3953/26
Carátula: TORRES PEDRO ANTONIO EZEQUIEL Y OTROS C/ SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LIMITADA Y OTROS S/ OFICIO LEY 22172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27337039109 - TORRES PEDRO , ANTONIO EZEQUIEL-ACTOR/A
27337039109 - CABALLERO LUNA, Dámaris Elizabeth-ACTOR/A
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LIMITADA, -DEMANDADO/A
900000000000 - BARRIONUEVO, MARIA GLADYS-DEMANDADO/A
900000000000 - CAPETA, GIOVANNI-DEMANDADO/A
20252122509 - HELUANI, DIEGO-PERITO
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3953/26



H102346372038

JUICIO: TORRES PEDRO ANTONIO EZEQUIEL Y OTROS c/ SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LIMITADA Y OTROS s/ OFICIO LEY 22172 . EXPTE. N° 3953/26 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II NOM

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Téngase por recibidos los presentes autos de Mesa de Entradas Civil y por cumplido con la recaratulación ordenada en el punto 2 del proveído de fecha 25/08/2026.- IL-3953/26. FDO. DRA. SOLEDAD MARIA AGUILAR - SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=AGUILAR Soledad Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249269609

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.